

## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2021**

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:38 horas del día 24 de mayo de 2021, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.<sup>a</sup> Sara M.<sup>a</sup> Fernández Escuer, D.<sup>a</sup> María Navarro Viscasillas, D. Victor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Herrarte Cajal, D.<sup>a</sup> Patricia M.<sup>a</sup> Cavero Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz (\*).

(\*) Asiste a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de Consejera-Secretaria D.<sup>a</sup> Patricia M.<sup>a</sup> Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueban las actas de las sesiones de los días 4 de mayo de 2021 (extraordinaria y urgente), de 7 de mayo (ordinaria) y de 12 de mayo (extraordinaria y urgente).

### **VICEALCALDÍA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR**

- 2.- Aprobar el Proyecto de "Estatutos del Organismo Autónomo Zaragoza Turismo", informado favorablemente por el Consejo de dicho Organismo Autónomo en fecha 28 de abril de 2021, con las modificaciones planteadas en dicha sesión por Secretaría de Zaragoza Turismo, relativas al ar. 12.1; las modificaciones planteadas por Intervención de Zaragoza Turismo, relativas al art. 24 b); las modificaciones planteadas por la representación de los trabajadores relativas al art. 29.2., así como la incorporación en el art.8 de un punto 6. (552.626/20)
- 3.- Aprobar el Proyecto de "Estatutos del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen", informado favorablemente por el Consejo de dicho Patronato, en sesión de 5 de mayo de 2021, con las modificaciones planteadas en dicha sesión por la Secretaría del Patronato, relativa al artículo 12.1; la modificación propuesta por la Intervención del Patronato, relativa al artículo 24 b); la modificación propuesta por la representación de los trabajadores relativa al art. 29.2., así como la incorporación en el artículo 2 párrafo primero de la palabra "educacional". (552.636/20)
- 4.- Aprobar la identificación de tres viarios de nueva apertura resultantes de la aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación en el Área F-54-2, y de otro vial sin nombre que limita con el ámbito de este proyecto de reparcelación, prolongando otros ya existentes, a solicitud del Servicio de Información Geográfica, Unidad de Actualización de Datos Alfanuméricos. (30.982/21)

## **PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR**

- 5.- Modificar la asignación económica a los Grupos Políticos Municipales con efectos desde el 1 de mayo de 2.021, con arreglo a la propuesta formulada por la Junta de Portavoces en su reunión celebrada el 26 de abril de 2021. (1.729/21)
- 6.- Quedar enterado para constancia oficial y cumplimiento de la sentencia firme n.º 72/2020 de fecha 18 de Junio de 2020 del Juzgado Contencioso Administrativo n.º 2 de Zaragoza dictada en el Procedimiento Ordinario 142/2015-AR' por la que se estimaba el recurso contencioso administrativo interpuesto por Transportes Urbanos de Zaragoza, S.A.U. (TUZSA) contra la desestimación por silencio administrativo de la reclamación presentada ante el Ayuntamiento de Zaragoza en fecha 1 de septiembre de 2013, en concepto de revisión de precios del ejercicio 2011, correspondiente al período desde el 16.07.13 hasta el 14.08.13, por la cantidad de 342.951,28 euros y en concepto de revisión de precios del ejercicio 2012, correspondiente al período desde el 16.07.13 hasta el 14.08.13 por la cantidad de 404.058,12 euros y se condena al Ayuntamiento de Zaragoza al abono de las cantidades reclamadas y que ascienden a 747.009,40 euros de principal, más los correspondientes intereses, declarando también la procedencia de aplicar a las certificaciones la fórmula de revisión de precios aprobada mediante acuerdo de 9 mayo de 2009, del Gobierno de Zaragoza, sin excluir el efecto de la variación de precios de mano de obra. (557.465/20)
- 7.- RETIRADO
- 8.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación de las obras correspondiente a la "MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN CALLE OSA MAYOR-VALDEFIERRO", siendo su presupuesto base de licitación de 705.511,85 € (I.V.A. Excluido); 853.669,34 € (I.V.A. Incluido), y con una duración de seis meses. (389.829/20)
- 9.- Desestimar la alegación presentada en el trámite de información pública del proyecto en la que se propone que el parking sea permeable al tránsito de peatones, de conformidad con lo informado por los arquitectos redactores del proyecto en escrito de fecha 3 de mayo de 2021 que obra en el expediente y aprobar el Proyecto de "PABELLÓN MULTIUSOS EN MONZALBARBA", cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 1.234.737,02 €, (I.V.A. excluido); 1.494.031,79 € (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 10 meses. (5.304/21)
- 10.- Aprobar el Proyecto de "ACONDICIONAMIENTO DEL ANTIGUO CENTRO DE SALUD DE LA ALMOZARA PARA AMPLIACIÓN DEL CENTRO CÍVICO", cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 773.421,85 €, (I.V.A. excluido); 935.840,44 € (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 10 meses.(20.582/21)
- 11.- Adjudicar por procedimiento abierto simplificado el contrato de obras de "RENOVACIÓN DE VASOS DE PISCINA EN CDM AGUAS CLARAS DEL BARRIO DE CASSETAS", a la empresa "CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.",

por un importe de 655.736,72 € (I.V.A. excluido), 793.441,43 € (I.V.A. incluido), (223.557/19)

## URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

12.- RETIRADO

13.- RETIRADO

14.- Conceder a E-distribución Redes Digitales, S.L.U. autorización para la utilización del dominio y uso público, por un plazo máximo de diez años de las galerías e instalaciones descritas en el Proyecto de Instalación de detección de gases y acondicionamiento de entradas, ventilación y protección contra incendios en galería de servicios en el tramo comprendido en la Estación Delicias de Zaragoza, aprobado por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo de 8 de marzo de 2021, de una longitud aproximada de 1.970 m., dichas galerías de servicio de la urbanización del Área G-44-2 constituyen un anillo cerrado y discurren por el subsuelo de parcelas de titularidad municipal. X220. (39.789/21)

15.- Autorizar en favor de la Compañía Aragonesa de Obras y Construcciones Urbanas S.L. la ocupación con carácter temporal y a precario por un plazo de un año, de la parcela municipal PR-2 destinada a residencial de vivienda colectiva protegida procedente del Proyecto de Reparcelación del área de intervención E-19 "Averly" de esta Ciudad, de una superficie de 883,27.-m2 al objeto de destinarla al acopio de materiales y equipos de obra. X219. (30.373/21)

16.- Aprobar definitivamente la expropiación de una porción de terreno de 204,91 m<sup>2</sup> de superficie procedentes de la Finca 70709 inscrita en el Registro de la Propiedad 10 de Zaragoza al Tomo 2664, Libro 1130, Folio 41, cuya titularidad corresponde a D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> A.M.L. y D<sup>a</sup> M.I.M.L., en un 50% indiviso a cada una de ellas, a consecuencia de su no incorporación a la Junta de Compensación del Área de Intervención F 56/10 del PGOU de Zaragoza, sin que hayan sido presentadas alegaciones en el trámite de exposición pública tras la aprobación inicial de la relación de propietarios, bienes y derechos de la porción de terreno descrita. X201. (315.295/20)

17.- Adquirir por expropiación en avenencia de D<sup>a</sup> M.A.R.M., en la suma de trescientos veintiocho mil euros (328.000 €), importe a que asciende el justiprecio expropiatorio pactado en avenencia con la corporación expropiante, relativo a la expropiación de una porción de terreno de 211,28 m<sup>2</sup> de superficie de suelo y bienes ajenos al suelo en la finca sita en calle Maestro Estremiana, 32, afectada por nueva alineación en el vigente PGOU y proceder a la apertura de viario público, cifra que incluye todos los porcentajes legales, incluidos los intereses legales de demora en la determinación del justiprecio. X201. (578.023/19)

18.- Aprobar la cesión gratuita a favor de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U., de las parcelas de equipamiento municipales EC-EE-ES-EA (PV) 3.22B y EC-EE-ES (PV) 3.06A, sitas en Calle Madre Rafols número 4 y núms. 8-10-12 de esta Ciudad, con el fin de destinarlas a los fines que se establecen en

sus estatutos y objeto social, como lo es la rehabilitación y regeneración del entorno Pignatelli-Zamoray, una vez que, cumplimentado el plazo de exposición pública no se han presentado alegaciones. X219. (569.473/20 y 31.075/21)

- 19.- Encargar a la Sociedad Zaragoza Deporte Municipal, S.L.U. la realización de cuantas actividades de carácter material, técnico o de servicios sean precisas para la redacción y contratación del Proyecto de adecuación y mejora de vestuarios del C.M.F. Juslibol, todo ello en concordancia con su objeto social. X240 .(43.051/21)
- 20.- Aprobar, con carácter inicial, Proyecto de Reparcelación de la unidad de ejecución del Sector SUZ 38/3 [Ronda Hispanidad-Tenor Fleeta], a instancia de la junta de compensación del citado sector. X124. (9.935/21)
- 21.- Aprobar, con carácter inicial, Proyecto de Reparcelación del área de intervención F-38-1 [entorno del Cabezo Cortado al Sur del Camino Miraflores], a instancia de la junta de compensación de la citada área. X124. (1.430/21)
- 22.- Aprobar Convenio de Gestión Urbanística para la sustitución económica de las cesiones dotacionales y de aprovechamiento derivadas de la Modificación Aislada nº 179 del Plan General de Ordenación Urbana, relativa a la parcela 69.18 sita en San Juan de Mozarrifar. X149. (11.305/21)
- 23.- Mostrar conformidad al cumplimiento de las condiciones impuestas en el acuerdo de recepción de las obras del proyecto de urbanización del área de intervención G-11-1 [delimitada por las calles Miguel Servet, Camino del Junco, Principado de Morea y Enrique Calvo], adoptado en fecha 13 de marzo de 2021 por el Gobierno de Zaragoza. X330. (398.375/18, 1.007.932/18, 1.461.810/18, 500.570/19)
- 24.- Aprobar, con carácter inicial, Proyecto de Urbanización del área de intervención F-55-4 [Avenida de Cataluña, c/ Río Ara (Este)], a instancia de la junta de compensación de la citada área. X306. (966.223/19)

## **ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA**

- 25.- Aprobar la Convocatoria de Subvenciones a la Emancipación Joven en la ciudad de Zaragoza y sus Bases para el año 2021. (22.348/2021)
- 26.- Aprobar el Proyecto de Reglamento de Centros Municipales de Servicios Sociales. (24.063/2021)
- 27.- Aprobar el programa Zaragalla 2021 y ratificar las actuaciones realizadas para su puesta en marcha por el Área de Acción Social y Familia. (42.480/21)

## **SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD**

- 28.- Inadmitir por extemporáneo el recurso de reposición interpuesto por la Junta de Compensación del Sector 89/3 Arcosur contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 12 de marzo de 2020, por el que se fijaba en la suma de

2.535.062,67 euros el importe a que asciende el déficit del transporte público del mencionado sector, y se acordaba emitir la correspondiente liquidación a la Junta de Compensación para el pago de dicha cantidad. (413.384/13)

- 29.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por la mercantil Z+M UTE, contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 12 de marzo de 2021, en cuanto en este se fija el cuadro de precios aplicable al contrato de regulación del estacionamiento, y ello por las razones que se expresan en los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho del acuerdo. (4.416/21)
- 30.- Aprobar las revisiones del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza y Garrapinillos operado por la mercantil Autocares Samar Buil, S.A., para el periodo de 2014 a 2019, y las correspondientes liquidaciones, por las cantidades que se expresan en la propuesta. (8.033/21)
- 31.- Aprobar las revisiones del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza y Movera, operado por la mercantil Automóviles Zaragoza, S.A., para el periodo de 2014 a 2019, y las correspondientes liquidaciones, por las cantidades que se expresan en la propuesta. (8.037/21)
- 32.- Aprobar las revisiones del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza y San Juan de Mozarrifar, operado por la mercantil ALOSA Autocares y Autobuses, S.L., para el periodo de 2014 a 2019, y las correspondientes liquidaciones, por las cantidades que se expresan en la propuesta. (8.041/21)
- 33.- Aprobar las revisiones del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza y El Zorongo-Ciudad del Transporte, operado por la mercantil ALOSA Autocares y Autobuses, S.L., para el periodo de 2014 a 2019, y las correspondientes liquidaciones, por las cantidades que se expresan en la propuesta. (8.042/21)
- 34.- Aprobar las revisiones del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza y Torres de San Lamberto, operado por la mercantil Ágreda Bus, S.L., para el periodo de 2014 a 2019, y las correspondientes liquidaciones, por las cantidades que se expresan en la propuesta. (8.043/21)
- 35.- Aprobar las revisiones del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza y Casetas, operado por la mercantil Ágreda Bus, S.L., para el periodo de 2015 a 2019, y las correspondientes liquidaciones, por las cantidades que se expresan en la propuesta. (8.048/21)
- 36.- Aprobar las revisiones del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza y Villarrapa, operado por la mercantil Ágreda Bus, S.L., para el periodo de 2014 a 2019, y las correspondientes liquidaciones, por las cantidades que se expresan en la propuesta. (8.051/21)

37.- Aprobación de la Modificación 1ª del Plan Estratégico de Subvenciones año 2021. (157.021/20)

### CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

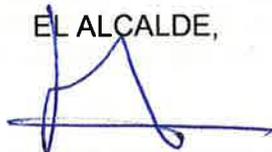
38.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:20 horas

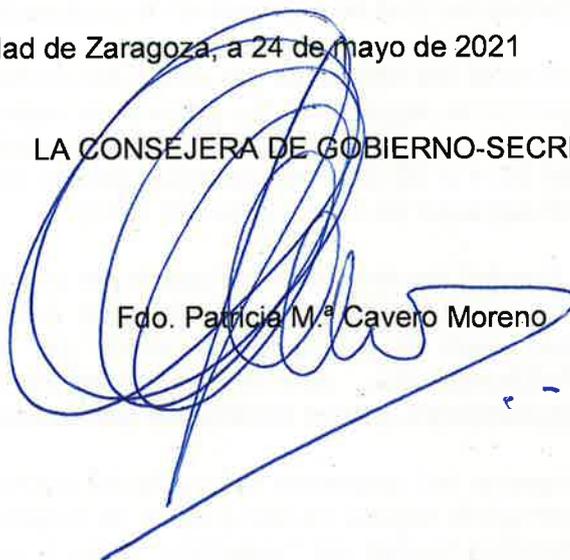
Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 24 de mayo de 2021

EL ALCALDE,



Edo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Edo. Patricia M.ª Cervero Moreno



**ANEXO AL PUNTO 38 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL  
GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 24 DE MAYO DE 2021**

**38 .- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS**

**38.1 AREA DE VICEALCALDÍA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR**

**SERVICIO DE CULTURA**

RETIRADO

**38.2.- ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR**

**OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA**

38.2.1.- Aprobar la factura n.º C/2021023, de fecha 30/04/2021, con n.º de RCF 256121, por importe de 3.032,91 € relativa a "TRATAMIENTO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS ARCHIVOS DEL SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA" del mes de abril de 2021 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MULTITEC-SA provista de NIF A50069285, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PHI-9321-22799 "DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN, ASISTENCIAS TÉCNICAS Y APLICACIONES ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR" y número de RC 210238, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (39.176/21)

**SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

38.2.2.- Aprobar la factura n.º 2021/074 de fecha 30-04-2021, RCF 256107, por importe de 832,50 €, relativas a "Servicio de mantenimiento Observatorio de Estadística", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CYLSTAT SL, con CIF B47407937, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-ORG-9231-22706 y número de RC 211655, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (39.559/21)

**SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

38.2.3.- Aprobar las facturas n.º 106/202100000000000004 de fecha 15 de marzo de 2021 con N.º RCF 249401 y n.º 101/202100000000000002 de fecha 25 de marzo de 2021 con N.º RCF 251718, relativas al alquiler de aulas con motivo de oposiciones del Ayuntamiento de Zaragoza. Autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UZ-UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. (33.303/21)

38.2.4.- Aprobar la factura n.º 106/202100000000000005 de fecha 18 de abril de 2021 con N.º RCF 254420, relativa al alquiler de aulas con motivo de oposiciones del Ayuntamiento de Zaragoza. Autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UZ-UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. (35.814/21)

### **38.3.- ÁREA URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS**

#### **SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA**

- 38.3.1.- Aprobar la factura n.º 0295136165 de fecha 12/02/2021, con n.º de RCF 243991 por importe de 10.402,91 € relativa al CONTROL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y, EN GENERAL, DE LAS ACTIVIDADES POR LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SGS, S.A, con CIF A-28345577, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9204 22799 y número de RC 210476, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (17.609/21)
- 38.3.2.- Aprobar la factura n.º 0295136176 de fecha 20/02/2021, con n.º de RCF 246278 por importe de 6.322,66 € relativa al CONTROL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y, EN GENERAL, DE LAS ACTIVIDADES POR LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SGS, S.A, con CIF A-28345577, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9204 22799 y número de RC 210476, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (23.058/21)
- 38.3.3.- Aprobar la factura n.º 0295136295 de fecha 19/03/2021, con n.º de RCF 251477 por importe de 8.498,76 € relativa al CONTROL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y, EN GENERAL, DE LAS ACTIVIDADES POR LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SGS, S.A, con CIF A-28345577, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9204 22799 y número de RC 210476, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (27.379/21)
- 38.3.4.- Aprobar la factura n.º 21000002/21 de fecha 06/04/2021, con n.º de RUF 252362 por importe de 61.212,16 € relativa a la certificación de Febrero 2021 del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, Lote 1 Equipamientos Generales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE COMSA SERVICE FACILITY MANGEMENT, S.A.-ENRIQUE COCA, S.A. con CIF U-99489411), por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9204 21201 y número de RC 210464, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (36.055/21)
- 38.3.5.- Aprobar la factura n.º 5600282891 de fecha 13/04/2021 con n.º de RCF 255676 por importe de 199.973,07 € relativa a la certificación de Marzo 2021 del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, Lote 2 Equipamientos Escolares, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación

económica a favor de FERROVIAL-SERVICIOS, S.A. con CIF A-80241789), por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 3231 21200 y número de RC 210356 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (39.754/21)

38.3.6.- Aprobar la factura n.ºA21800200285de fecha 31/03/2021, con n.º de RCF 255098, por importe de 34.873,13€ relativa a la certificación de Marzo 2021 del Servicio de Limpieza de la Residencia Municipal Casa de Amparo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa VALORIZA FACILITIES, S.A.U. (actualmente SACYR FACILITIES S.A), con CIF A83709873, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9204 22700 LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES y número de RC 210662, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (37.644/21)

#### **SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS**

38.3.7.- Aprobar las siguientes facturas relativas a la adquisición de carburantes y lubricantes para suministro de los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-EQP-9205-22103 Adquisición carburantes y lubricantes vehículos y número de RC 211551 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (31.501/21)

N.º R.C.F.	N.º FACT.	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
252138	A/A000252921	31/03/21	A79707345	SOLRED-SA	12.262,07 €
252139	A/A000372348	31/03/21	A79707345	SOLRED-SA	32.276,52 €
				TOTAL	44.538,59 €

#### **38.4.- ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA**

##### **SERVICIO ADMINISTRATIVO DE ACCION SOCIAL Y FAMILIA**

38.4.1.- Aprobar la factura número 2/005202, de fecha 31/03/2021, por importe de 3.201,94 € y n.º RCF 251996, relativa al servicio de Actividades de Ocio Educativo para Jóvenes en el Distrito Sur y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, con CIF: F50867803, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-3372-22799 "PIEE Y CASAS DE JUVENTUD" y número de RC 210494 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (32.140/21)

38.4.2.- Aprobar la factura 521R con RFC 247064, relativa a la compra de un PROYECTOR LED ANDROID ULTRA-COMPACTO, ALTAVOZ PORTATIL MALIBU Y FUNDA TV para Casa de Juventud, por importe de 839,74 € de fecha 26 de febrero de 2021, y autorizar y disponer el

gasto y reconocer la obligación económica a favor de VICTOR ROMERA GARCÍA, con NIF \*\*\*\*\* por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-3371-62900 EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS (ADECUACIÓN DE ESPACIOS). (31.123/21)

38.4.3.- Aprobar la factura n.º 2/005203 de fecha 31/03/2021, con n.º de RCF 251997, por importe de 3.334,25 €, relativa a la realización de Actividades de Ocio Educativo para Jóvenes en Parque Goya y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, con CIF F50867803, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-3372-22799 PíEE Y CASAS DE JUVENTUD y número de RC 210494, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (32.133/21)

38.4.4.- Aprobar la factura número 21FVM004631-1, de fecha 31/03/2021, con n.º de RCF 253046, por importe de 10.845,88 €, relativa al Servicio de Gestión y Animación del P.I.E.E. en colegios de Educación Infantil y Primaria, Lote II, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L. con CIF: B48758890, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-3372-22799 "PIEE Y CASAS DE JUVENTUD" y número de RC 210583, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (32.861/21)

38.4.5.- Aprobar la factura n.º 21/037 de fecha 01/04/2021, con n.º de RCF 252056 por importe de 4.353,93 € relativa a la realización de Gestión y animación de las Casas de Juventud y del Proyecto de Integración de Espacios Escolares en Centros de Secundaria y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA con CIF G50820463, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-3372-22799 "PIEE Y CASAS DE JUVENTUD" y número de RC 210494, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (31.126/21)

38.4.6.- Aprobar la factura n.º 2/005201 de fecha 31/03/2021, con n.º de RCF 251995 por importe de 12.195,24 € relativa a la realización de Gestión y animación del PíEE en Colegios de Educación Infantil y Primaria Lote I y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA con CIF F50867803, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-JUV-3372-22799 "PIEE Y CASAS DE JUVENTUD" y número de RC 210581, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (31.375/21)

38.4.7.- Aprobar las facturas que se detallan a continuación, relativas al servicio de mantenimiento de material higiénico sanitario, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS CONTENEDORES HIGIÉNICOS SANITARIOS, S.A. (SERKONTEN), con CIF A48148647, por el concepto e importes detallados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MYR 2317

22799 y número de RC 211380, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2020. (31.063/21)

ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
SERKONTEN	254,98 €	21FF094048	31/03/21	252007
SERKONTEN	77,63 €	21FF094138	31/03/21	252011
SERKONTEN	2.276,33 €	21FF094193	31/03/21	252015
SERKONTEN	280,47 €	21FF099472	31/03/21	252019
SERKONTEN	260,24 €	21FF099513	31/03/21	252020
SERKONTEN	75,35 €	21FF099527	31/03/21	252021
SERKONTEN	47,53 €	21FF099509	31/03/21	252023
SERKONTEN	101,79 €	21FF099531	31/03/21	252024
<b>TOTAL</b>	<b>3.374,32 €</b>			

38.4.8.- Aprobar la factura número 751221030030 de fecha 31-03-21 en relación a la PRESTACIÓN DEL SERVICIO CENTRO POLIVALENTE VALDEFIERRO del mes de MARZO por importe de 3.458,13 euros y RCF 252742 y las facturas con números 711221030059 y 711221030060 de fechas 31-03-21 en relación a la PRESTACIÓN SERVICIO EN MORLANES y CMSS LAS ARMAS respectivamente del mes de MARZO por importes de 5.184,25 euros y 3.055,98 euros y RCF 252741 Y 252740 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS-SECURITAS S.A., con CIF A28986800, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2311 22799 SERVICIOS EXTERNOS CONTRATADOS, Documento RC 210629 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (34.739/21)

### **38.5.- ÁREA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO**

#### **SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS**

38.5.1.- Aprobar la factura n.º 300910729 de fecha 20/04/2021, por importe de 6.224,00 €, con RCF número 255405 relativa a "Servicio de copias impresiones enero-marzo 2021", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CANON ESPAÑA S.A., con CIF A28122125 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.-RYS-9207-21600 y número de RC 210057, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (36.627/21)

38.5.2.- Aprobar la factura n.º 1-000012 de fecha 15/04/2021, por importe de 20.036,93 €, con RCF número 254198 relativa a "Mantenimiento y gestión terminales TETRA diciembre 2020- abril 2021", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de J-GUALLAR ELECTRONICA Y COMUNICACIONES , con CIF

B50513225 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020.-RYS-9204-22200 y número de RC 211522, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (34.233/21)

### **SERVICIO CIUDAD INTELIGENTE**

- 38.5.3.- Aprobar la factura n.º 1/0000244 de fecha 31-01-2021, por importe de 14.006,96 € y con n.º de RCF 244226, relativa al Servicio Hosting, CAU, Mto. Adaptación enero 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE, con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020. CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC 210819, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (19.146/21)
- 38.5.4.- Aprobar la factura n.º 1/0000249 de fecha 28-02-2021, por importe de 14.006,96 € y con n.º de RCF 251434, relativa al Servicio Hosting, CAU, Mto. Adaptación febrero 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE, con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020. CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC 211216, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (27.275/20)
- 38.5.5.- Aprobar la factura n.º 1/0000252 de fecha 31-03-2021, por importe de 14.006,96 € y con n.º de RCF 252228, relativa al Servicio Hosting, CAU, Mto. Adaptación marzo 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE, con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2020. CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC SICAZ 211399, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (30.993/21)

## **38.6.- ÁREA INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE**

### **SERVICIO DE NUEVAS ACTUACIONES EN VIARIOS**

- 38.6.1.- Aprobar de la factura 20210124 de fecha 31/3/21 con N.º de RCF 25460, por importe de 1.371,33 € relativa a Coordinación y Salud en trabajos de mantenimiento del alumbrado público y sus adecuaciones, seguimiento e informes del mes de Marzo de 2021 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Copredije SA con CIF A82003815, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1533 22799 Supervisión seguridad obras Infraestructuras" y número de RC 210133, del estado de gastos del Presupuesto municipal de 2021. (31.651/21)
- 38.6.2.- Aprobar de la factura 02/2021/SZR de fecha 25/03/21 con N.º de RCF 251732, por importe de 36.638,73 € relativa a Certificación CV-01/21 de trabajos complementarios del servicio de conservación y

mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la Ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS SA ENRIQUE COCA SA Y CERMA Y ARRIAXA S.L.) con CIF U-99429904; por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1651 61907 "Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado público" y número de RC 211289, del estado de gastos del Presupuesto municipal de 2021. ( 28.825/21)

38.6.3.- Aprobar de la factura 03/2021/SZF de fecha 25/03/21 con N° de RCF 251660, por importe de 409.826,87 € relativa a Certificación CF-02/21 de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la Ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS SA ENRIQUE COCA SA Y CERMA Y ARRIAXA S.L.) con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1651 21300 "Conservación alumbrado público" y número de RC 211382, del estado de gastos del Presupuesto municipal de 2021. (28.826/21)

38.6.4.- Aprobar de la factura 07/2021/SZ2 de fecha 10/03/21 con N° de RCF 248166, por importe de 37,17 € la factura n.º 8/2021/SZ2 de fecha 10/3/21 con n.º de RCF 248168, por importe de 37,17 € y la factura n.º 10/2021/SZ1 de fecha 15/03/21 con n.º de RCF 249305, por importe de 161,78€ relativas a "Reparación de colisiones correspondientes a Ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS SA ENRIQUE COCA SA Y CERMA Y ARRIAXA S.L.) con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1651 63900 "Retranqueos solicitados por particulares y colisiones ampliable" y número de RC 211384, del estado de gastos del Presupuesto municipal de 2021. (29.116/21)

38.6.5.- Aprobar la factura n.º 4/2021/SZF de fecha 16/04/2021, con n.º de RCF 248166, por importe de 453.574,77 €, en favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1651-21300 "Conservación de Alumbrado Público" y número de RC 211532, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (34.592/21)

#### **SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS**

38.6.6.- Aprobar la factura n.º 101/2210146 de fecha 7 de abril de 2021, n° RCF 253040 por importe de 63.234,42 € relativa a Certificación n° 196, ZONA II. "CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo

a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1532 61912 "Conservación del Viario Publico y Mejora de Accesibilidad" y número de RC 211471 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (32.338/21)

- 38.6.7.- Aprobar la factura n.º 101/2210064 de fecha 9 de febrero de 2021, n.º RCF 247130 por importe de 125.094,02 € relativa a Certificación n.º 192 Redes ZONA II. "CONSERVACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO MUNICIPAL" y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A. con CIF A50316595, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1611 61200 "Renovación Red de Aguas" y número de RC 211421 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (25.150/21)
- 38.6.8.- Aprobar la factura n.º 7/2021 de fecha 12 de marzo de 2021, con n.º de RCF 249190 por importe de 9.993,28 € relativa a Certificación n.º 163 Redes ZONA I. "RENOVACIÓN DE REDES" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES, S.A., con CIF A50169333, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1611 61200 "Renovación Red de Agua" y número de RC 211423 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (25.120/21)
- 38.6.9.- Aprobar la factura n.º EMIT-/2021025 de fecha 15 de marzo de 2021, con n.º de RCF 249346, por importe de 18.119,47 € correspondiente a la "CERTIFICACIÓN N.º 5/2021 Redes, ZONA III , RENOVACION REDES", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa "CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A", con NIF A50315936 S, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1611-6120018 "Renovación Red de Agua(PLU 2018-11) " y número de RC 211455, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (25.124/21)
- 38.6.10.- Aprobar la factura n.º EMIT-/2021033 de fecha 15 de abril de 2021, con n.º de RCF 254277, por importe de 28.053,87 € correspondiente a la "CERTIFICACIÓN N.º 7/2021 Redes, ZONA III , RENOVACION RED DE AGUA" , y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa "CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A", con NIF A50315936 S, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1611-61200 "Renovación Red de Agua " y número de RC 211521, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (34.411/21)
- 38.6.11.- Aprobar la factura n.º EMIT-/2021032 de fecha 15 de abril de 2021, con n.º de RCF 254276, por importe de 175.434,28 € correspondiente a la "CERTIFICACIÓN N.º 6/2021, ZONA III , CONSERVACIÓN DEL VIARIO PUBLICO" , y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa "CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A", con NIF A50315936 S, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación

presupuestaria 2021-INF-1532-61912 "Conservación del Viario Publico y Mejora de Accesibilidad " y número de RC 211594, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (34.410/21)

38.6.12.- Aprobar la factura n.º 12/2021 de fecha 15 de abril de 2021, con n.º de RCF 254191 por importe de 189.407,07 € relativa a Certificación n.º 165 ZONA I. "OBRAS VARIAS DE ACCESIBILIDAD" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INFRAESTRUCTURAS VIALES, S.A., con CIF A50169333, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 INF 1532 61912 "Conservación del Viario Publico y Mejora de Accesibilidad" y número de RC 211604 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (37.173/21)

#### **SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL AGUA POTABLE**

38.6.13.- Factura n.º 2199100202 de fecha 05/04/2021, con n.º de RCF 252335 por importe de 17.441,79 € relativa a la explotación del Azud del Ebro (Certificación n.º 141), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AQUARA-SAU, con CIF A66141177, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1611-21000, "Mantenimiento del Azud del Ebro" y número de RC 211426, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (32.093/21)

### **38.7.- ÁREA PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS**

#### **UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL**

38.7.1.- Aprobar la factura n.º 4/2021 de fecha 16/04/2021 con n.º de RCF 255112, por importe de 4.719 € (IVA incluido), en concepto de servicio de captura, recogida y traslado de animales de compañía abandonados o perdidos en la ciudad de Zaragoza, realizado desde el 17 de marzo hasta el 16 de abril de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SUSANA DEL RÍO SANZ, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 GASTOS OFICINA PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 210472. (35.702/21)

38.7.2.- Aprobar la factura n.º 2021 024 de fecha 30/04/2021 con n.º de RCF 256017, por importe de 5.082 € (IVA incluido), relativa al pago del servicio de guardería para perros del Centro Municipal de Protección Animal del mes de abril de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS DE VANGUARDIA EN VETERINARIA S.L., con CIF B50717396, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 Gastos Oficina Protección Animal y número de RC 210288. (38.748/21)

38.7.3.- Aprobar la factura n.º A/001504 de fecha 30/04/2021 con n.º de RCF 256145, por importe de 4.535,08 € (IVA incluido), relativa al pago de la limpieza y desinfección de los cheniles e instalaciones del Centro

Municipal de Protección Animal del mes de abril de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de LIMPIEZAS LAVI S.L., con CIF B99072373, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 Gastos Oficina Protección Animal y número de RC 210473. (39.072/21)

## **38.8.- ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD**

### **OFICINA JURÍDICA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD**

38.8.1.- Corrección de error material de la propuesta a Gobierno de Zaragoza de reconocimiento de obligación económica a favor de UTE-URBASER.SA-SOCAMEX, SAU - CIF U-99362295. (21.185/21)

### **SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA**

38.8.2.- Aprobar la factura n.º 030.21, n.º RCF 255751, de fecha 27 de abril de 2021, por importe de 9.786,29 € relativa a Coordinación y Asistencia Técnica en materia de Seguridad y Salud en actuaciones del Servicio de Movilidad Urbana, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INGENIERIA Y GESTION ARAGON SL, con CIF B-50884899, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MOV- 1341-22706 Proyectos y Asistencias Técnicas del Plan de Movilidad Sostenible y número de RC 211579, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (36.393/21)

### **SERVICIO DE PARQUES, JARDINES E INFRAESTRUCTURAS VERDES**

38.8.3.- Aprobar la factura n.º 21SM1169/1001300 de fecha 12/4/2021 con número de RCF 253195 por importe de 1.191.162,65 €, relativa al expte. 0033351/2021 de conservación Zonas Verdes Sector I del mes de enero y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC-MEDIO AMBIENTE S.A., con CIF A28541639 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 PJA -1711-21000 "Contratos Conservación Zonas Verdes y Fuentes" y número de RC 211496, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (33.351/21)

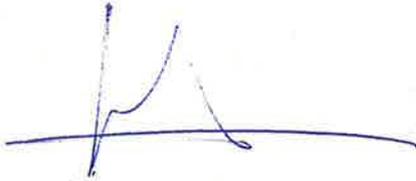
### **SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN OFICIAL**

38.8.4.- Aprobar la factura relativas a la compra de carteles indicadores de la empresa ARAGONESA de REPRODUCCIONES GRAFICAS con CIF n.º A50066950, de fecha 24/03/2021 y RCF n.º 251626, por un importe total de 3.436,47 € que podrá realizarse con cargo a la partida presupuestaria 2021 PEI 1361 21200, GASTOS DE MANTENIMIENTO PARQUE BOMBEROS, y al RC n.º 211537 del estado de gastos del presupuesto municipal 2021.

Aprobar la factura relativa a la reparación urgente de equipos portátiles hidráulicos de la empresa INCIPRESA con CIF nº A36633600, de fecha 30/03/2021 y RCF nº 252736, por un importe total de 2.212,79 € que podrá realizarse con cargo a la partida presupuestaria 2021 PEI 1361 22699, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARQUE BOMBEROS , y al RC nº 211537 del estado de gastos del presupuesto municipal 2021. (37.506/21)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 24 de mayo de 2021

EL ALCALDE,



Fdo. Jorge Azcón Navarro



LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Patricia M.<sup>a</sup> Cavero Moreno

